

Formas de esclavitud en Grecia – Fuentes seleccionadas

Esclavas y esclavos mencionados en la obra de Homero

Odisea VII, 103 y ss.:

Cincuenta esclavas tiene Alcínoo en su palacio; unas quebraban con la muela el rubio trigo; otras tejen telas y, sentadas, hacen volutar los husos, moviendo las manos cual si fuesen hojas de excelso plátano, y las bien labradas telas relucen como si destilaran aceite líquido.

Odisea I, 144 y ss.:

Ya en esto entraron los orgullosos pretendientes. Apenas se hubieron sentado por orden en sillas y sillones, los heraldos diéronles aguamanos, las esclavas amontonaron el pan en los canastillos, los mancebos coronaron de bebidas las crateras, y todos las viandas que les habían servido.

Odisea XX, 122 y ss.:

Las demás esclavas, juntándose en la bella mansión de Odiseo, encendían en el hogar el fuego infatigable.

Cautivos y cautivas de guerra -> esclavos/esclavas

Odisea I, entre 388 y 399

Telémaco: „los esclavos que esté (Odiseo) adquirió para mí, como botín de guerra“

Ilíada, Canto VI, 440 y ss.:

(Héctor lamenta que su esposa será esclava, y narra tareas que como tal tiene que hacer)

Pero la futura desgracia de los troyanos, de la misma Hécabe, del rey Príamo y de muchos de mis valientes hermanos que caerán en el polvo a manos de los enemigos, no me importa tanto como la que padecerás tú cuando alguno de los aqueos, de bronceas corazas, se te lleve llorosa, privándote de libertad, y luego tejas tela en Argos, a las órdenes de otra mujer, o vayas por agua a la fuente Meseida o Hiperea, muy contrariada porque la dura necesidad pesará sobre ti. Y quizás alguien exclame, al verte deshecha en lágrimas:

Esta fue la esposa de Héctor, el guerrero que más se señalaba entre los teucros, domadores de caballos, cuando en torno de Ilión peleaban.

Convivencia con esclavos, ¿esclavos en familias más pobres?

Odisea XI, 181 y ss.

Sobre el Padre de Odiseo:

“Tu padre se queda en el campo, sin bajar a la ciudad, y no tiene lecho ni cama, ni mantas, ni colchas espléndidas: sino que en el invierno duerme entre los esclavos de la casa, en la ceniza, junto al hogar, llevando miserables vestiduras;”

- Wikisource, la trad., ed de Luis Segalá y Estalella, 1910

Odisea XVI, 136 y ss.

Mas, ea, habla y dime con sinceridad si me iré de camino a participárselo al infortunado Laertes; el cual, aunque pasaba gran pena por la ausencia de Odiseo, iba a vigilar las labores y dentro de su casa comía y bebía con los siervos cuando su ánimo se lo aconsejaba; pero dicen que ahora, desde que te fuiste en la nave a Pilos, no come ni bebe como acostumbraba, ni vigila las labores, antes está sollozando y lamentándose, y la piel se le seca en torno a los huesos.

La imagen negativa de los esclavos:

Odisea XVII

“...los siervos, así que el amo deja de mandarlos, no quieren trabajar como es razón; que el largovidente Zeus le quita al hombre la mitad de la virtud el mismo día en que cae esclavo...”

Esclavitud en las leyes de Gortina

El “Gran Código”

El Segundo Código de Gortina (->artículo de Inés Secall)

Esclavitud en la polis clásica

Solón: La abolición de la servidumbre/esclavitud por deudas

Plutarco: Vidas Paralelas, Solón (13.2-14.1)

Entonces fue también cuando la disensión entre los pobres y los ricos llegó a lo sumo, poniendo a la ciudad en una situación sumamente delicada; tanto, que parecía que sólo podía volver de la turbación a la tranquilidad y al sosiego por medio de la dominación de uno solo, porque el pueblo todo era deudor esclavizado a los ricos, pues o cultivaban para éstos, pagándoles el sexto, por lo que les llamaban partisextos y jornaleros, o tomando prestado sobre las personas quedaban sujetos a los logreros, unos sirviéndolos, y otros

siendo vendidos en tierra forastera. Muchos había que se veían precisados vender sus hijos, pues no había ley que lo prohibiera, a abandonar la patria por la dureza de los acreedores. La mayor parte, y los más robustos, se reunían, y se exhortaban unos a otros a no mirar con indiferencia semejantes vejaciones, sino más bien elegir un caudillo de su confianza, sacar de angustia a los que estaban ya citados por sus deudas, obligar a que se hiciera nuevo repartimiento de tierras, y mudar enteramente el gobierno.

XIV.- En tal estado, viendo los más prudentes de los Atenienses que Solón únicamente estaba fuera de aquellos extremos, pues ni tenía parte en los atropellos de los ricos, ni estaba sujeto a las angustias de los pobres, le rogaban que se pusiese al frente de los negocios públicos y calmara aquellos disturbios.

Aristóteles: La *Constitución de los atenienses* o *constitución ateniense*

(en griego: Ἀθηναίων πολιτεία, *Athēnaíōn Politeía*; Latín: *Atheniensium Respublica*)

⁴ Y otra vez, acerca de la abolición de las deudas y de la liberación de los que antes eran siervos gracias a la «descarga» [fr. 24 Diehl]:

**Yo, para cuantas cosas reuní
al pueblo, ¿en cuál de ellas me detuve antes de lograrla?
Me podría servir de testigo en el juicio del Tiempo**

la madre, la mayor de los dioses olímpicos,
 la excelente, la Tierra negra, de la que yo antaño
 los mojonos (1) quité en tantas partes afincados,
 y si antes era sierva, ahora libre es.
 Y a muchos en Atenas, su patria construída por los dioses,
 reuní de los que habían sido vendidos, el uno sin justicia
 el otro justamente, otros que por forzada
 necesidad estaban huídos, de la lengua Atica
 ya olvidados, como quien ha ido errante por tantos sitios,
 y a los que aquí mismo en esclavitud fea
 estaban, temerosos del carácter de sus dueños,
 libres los hice. Esto por la fuerza
 de la ley, combinando violencia y justicia,
 lo hice, y obré como había prometido.
 Leyes lo mismo para el malo que para el bueno
 ajustando para cada uno la recta justicia
 escribí. Otro, que hubiera tenido como yo el aguijón,
 de mala intención y hombre codicioso,
 no hubiera contenido al pueblo; y si hubiera yo querido
 lo que a los contrarios les gustaba entonces,
 o también lo que a éstos les tramaban los otros,
 de muchos hombres estaría viuda esta ciudad.
 Por esto, llevando vigor por todas partes,
 como entre muchas perras era yo un lobo.

Aristoteles usa las palabras de esclavitud, señores de esclavos y libres:

Τοὺς δ' ἐνθάδ' αὐτοῦ δουλίην ἀεικέα
 ἔχοντας, ἦθη δεσποτῶν τρομευμένους,
 ἐλευθέρους ἔθηκα.

Solón también prohíbe la venta de hijas (o hermanas), excepto en un caso especial:

Plutarco: Vidas paralelas, Solón, 23.2

No dio facultad de vender, de las hijas o las hermanas, sino a la que fuese sorprendida yaciendo con varón.

Definición de oikos (wikipedia):

Equivalente al término "casa" en la Grecia Antigua, es el conjunto de bienes y personas que constituía la unidad básica de la sociedad en la mayoría de las ciudades-estado (*polis*), e incluía a la cabeza del *oikos* (el *telestai*, generalmente el varón de mayor edad -el equivalente romano era el *paterfamilias*), su familia extendida (varias generaciones además de la familia nuclear -esposa e hijos), y esclavos, que vivían juntos en un marco doméstico.

Los grandes *oikos* incluían extensas explotaciones agropecuarias trabajadas generalmente por los esclavos, las cuales eran también la unidad básica de la economía antigua.

Legislación que discrimina esclavos en su vida sexual y deportiva (Solón)

Esquines (389-314 aC): Contra Timarco:

Your fathers, when they were laying down laws to regulate the habits of men and those acts that inevitably flow from human nature, forbade slaves to do those things which they thought ought to be done by free men. "A slave," says the law, "shall not take exercise or anoint himself in the wrestling-schools." It did not go on to add, "But the free man shall anoint himself and take exercise;" for when, seeing the good that comes from gymnastics, the lawgivers forbade slaves to take part, they thought that in prohibiting them they were by the same words inviting the free.

Plutarco: Vida de Solón

“Ὅτι δὲ πρὸς τοὺς καλοὺς οὐκ ἦν ἐχυρὸς ὁ Σόλων οὐδ’ Ἐρωτι θαρραλέος « ἀνταναστῆναι πύκτης ὅπως ἐς χεῖρας,» ἔκ τε τῶν ποιημάτων αὐτοῦ λαβεῖν ἔστι, καὶ νόμον ἔγραψε διαγορεύοντα δοῦλον μὴ ξηραλοιφεῖν μηδὲ παιδεραστεῖν, εἰς τὴν τῶν καλῶν μερίδα καὶ σεμνῶν ἐπιτηδευμάτων τιθέμενος τὸ πρᾶγμα, καὶ τρόπον τινὰ τοὺς ἀξίους προκαλοῦμενος ὧν τοὺς ἀναξίους ἀπῆλαυνε.

Jamais Solon ne sut se défendre des attraites de la beauté : il était sans force contre l’amour ; il ne savait pas lutter en athlète courageux. Il laisse voir, dans ses poésies, toute sa faiblesse, et même dans celle de ses lois qui défendait aux esclaves de se frotter d’huile sur la peau sèche, et d’aimer des jeunes gens.

En Atenas no era comun de bater esclavos publicamente:

Pseudo Jenofonte (Old Oligarch, 440 – 420 aC), *Constitución de los Atenienses 1.10:*

Now among the slaves and metics at Athens there is the greatest uncontrolled wantonness; you can't hit them there, and a slave will not stand aside for you. I shall point out why this is their native practice: if it were customary for a slave (or metic or freedman) to be struck by one who is free, you would often hit an Athenian citizen by mistake on the assumption that he was a slave. For the people there are no better dressed than the slaves and metics, nor are they any more handsome.

Esclavos podían ser víctimas del delito de lesion corporal:

Isocrates: Panathenaicus, 181:

“in the ... states of Hellas it is a crime against the gods to stain one's hands with the blood of even the basest of slaves”

Esquino: Contra Timaco, 17:

Now perhaps some one, on first hearing this law, may wonder for what possible reason this word “slaves” was added in the law against outrage. But if you reflect on the matter, fellow citizens, you will find this to be the best provision of all. For it was not for the slaves that the lawgiver was concerned, but he wished to accustom you to keep a long distance away from the crime of outraging free men, and so he added the prohibition against the outraging even of slaves. In a word, he was convinced that in a democracy that man is unfit for citizenship who outrages any person whatsoever.

Demóstenes: Contra Meidias (=Dem. 21)

[46] Indeed he (=the legislator) went to such extreme lengths that even if a slave was assaulted, he granted him the same right of bringing a public action. He thought that he ought to look, not at the rank of the sufferer, but at the nature of the act, and when he found the act unjustifiable, he would not give it his sanction either in regard to a slave or in any other case. For nothing, men of Athens, nothing in the world is more intolerable than a personal outrage, nor is there anything that more deserves your resentment. Read me the actual law with regard to it. There is nothing like hearing the law's own words.

[47] “Law

If anyone assaults any child or woman or man, whether free or slave, or commits any unlawful act against anyone of these, any Athenian citizen who desires so to do, being qualified, may indict him before the Judges; and the Judges shall bring the case before the Heliastic Court within thirty days from the date of the indictment, unless some public business prevents, in which case it shall be brought on the earliest possible date. Whomsoever the Court shall condemn, it shall at once assess the punishment or the fine which he is considered to deserve. In all cases where an indictment is entered, as the law directs, if anyone fails to prosecute, or after prosecution fails to obtain one fifth of the votes of the jury, he shall pay a thousand drachmas to the Treasury. If he is fined for the assault, he shall be imprisoned until the fine is paid, provided that the offence was committed against a freeman.”

[48] Athenians, you hear the humanity of the law, which does not permit even slaves to be assaulted. In heaven's name, think what this means. Suppose someone carried this law to the barbarous nations from whom we import our slaves; suppose he praised you and described your city to them in these words:

[49] “There are in Greece men so mild and humane in disposition that though they have often been wronged by you, and though they have inherited a natural hostility towards you, yet they permit no insult to be offered even to the men whom they have bought for a price and keep as their slaves. Nay, they have publicly established this law forbidding such insult, and they have already punished many of the transgressors with death.” (pena de muerte en el caso de *hybris!*)

Eurípides (c 480-406 aC): Hécuba, (291-292):

“Por lo que á la sangre respecta, existe entre vosotros la misma ley para los hombres libres y para los esclavos.”

http://interclassica.um.es/divulgacion/traduccion/obras/tragedias/hecuba__1/german_gomez_de_la_mata/1_443

Licurgo: Contra Leócrates: (Sobre los legisladores antiguos (Dracon, siglo VII aC?))

[65] ... They did not differentiate between him who killed a slave and him who killed a free man, by fining one and outlawing the other.

Lycurgus. *Minor Attic Orators in two volumes, 2, with an English translation by J. O. Burt, M.A.* Cambridge, MA, Harvard University Press; London, William Heinemann Ltd. 1962.

Dinarco: Demóstenes

[23] You are the people who, for crimes far smaller than those Demosthenes has committed, have inflicted on men severe and irrevocable penalties. It was you who killed Menon the miller, because he kept a free boy from Pellene in his mill. You punished with death Themistius of Aphidna, because he assaulted the Rhodian lyre-player at the Eleusinian festival, and Euthymachus, because he put the Olynthian girl in a brothel.

- (pero condición esclava de la segunda solamente presumida)
- Oradores menores. Discursos y fragmentos (Biblioteca Clásica Gredos) Versión Kindle (6.000 pesos?)

Platon, Leyes, Lib. 9, 872:

Si alguno mata á un esclavo, que ningún daño le hacia, por temor de que revelase ciertas acciones vergonzosas y malas ó por cualquiera otra razón semejante, será castigado como si hubiera matado á un ciudadano.

Platón: Eutifrón:**Sócrates**

¿Es alguno de tus parientes a quien tu padre ha dado muerte? Indudable-mente debe ser así, porque por un extraño no habías de acusar a tu padre.

Eutifrón

¡Qué absurdo, Sócrates, creer que en esta materia haya diferencia entre un pariente y un extraño! Lo que es preciso tener presente es si el que ha dado la muerte lo ha hecho justa o injustamente. Si es justamente, es preciso dejarle en paz; pero si es injustamente, tú estás obligado a perseguirle, cualquiera que sea la amistad o parentesco que haya entre vosotros. Sería hacerte cómplice de su crimen si mantuvieras relaciones con él y no pidieras su castigo, que es el único que puede absolver a ambos. Mas voy a ponerte al corriente del hecho que

motiva la acusación. El muerto era uno de nuestros colonos que llevaba una de nuestras heredades cuando habitábamos en Naxos.

Un día, que había bebido con exceso, se remontó y encarnizó tan furiosamente contra uno de nuestros esclavos, que le mató. Mi padre ató de pies y manos al colono, lo [14] sumió en una profunda hoya y en el acto envió aquí a consultar a uno de los Exegetas para saber lo que debía hacer, sin curarse más del prisionero y abandonándole como un asesino, cuya vida era de poca importancia; así fue que murió; porque el hambre, el frío y el peso de las cadenas le mataron antes que el hombre, que mi padre envió, volviese. Con este motivo, y vista mi actitud, toda la familia se subleva contra mí...

Antifón: Sobre el coreuta (Purificación religiosa del amo que mata a su esclavo):

[4] The law banishes (=the condemned murderer) him from his city, its temples, its games, and its sacrifices, the greatest and the most ancient of human institutions; and he must acquiesce.

So powerful is the compulsion of the law, that even if a man slays one who is his own chattel and who has none to avenge him, his fear of the ordinances of god and of man causes him to purify himself and withhold himself from those places prescribed by law, in the hope that by so doing he will best avoid disaster.

Platon, Leyes, lib. 9.865 y ss.

**El que mate á un hombre con su mano, pero involuntariamente, empleando para esto sólo sus miembros, sir-
un cuerpo extraño, será considerado como personalmente culpable de homicidio y sufrirá las penas siguientes: Si ha matado á esclavo ajeno creyendo que era suyo, compensará é indemnizará al dueño de este esclavo; si se niega á ello, será condenado en justicia á pagar el doble del precio del esclavo, cuya estimacion tocará hacer á los jueces. En cuanto á las expiaciones, las hará mayores y más numerosas que los que han dado muerte á alguien en los juegos públicos. A los intérpretes, escogidos por los dioses. corresponde arreglar estas expiaciones. Si el muerto es su esclavo, la ley le declara libre de toda pena, despues de que se haya purificado.**

El que mate á un esclavo, si es suyo, está libre de pena.

purificándose; y si es ajeno y le ha matado impulsado por la cólera, **indemnizará al dueño pagando el duplo.** Todo homicida, cualquiera que el sea, que no obedezca á la ley, y que, sin haberse purificado, manche con su presencia la plaza pública, los juegos y los lugares sagrados, podrá ser perseguido en juicio por cualquiera ciudadano, como puede serlo el más próximo pariente del muerto que lo haya consentido. Ambos serán condenados al doble, tanto en cuanto á las indemnizaciones como á las demás penas, y la ley autoriza al acusador para tomar la multa para sí.

Aristófanés: Las Ranas (líneas 618-625)

ÉACO (a sus esclavos) Atadme pronto a ese ladrón de perros, para castigarle; despachad.

BACO Esto va mal para alguno.

JANTIAS ¡Ay del que se acerque!

ÉACO ¡Cómo! ¿te resistes? ¡Eh, Dítilas, Esceblías, Párdocas, avanzad y combatid con él!

BACO ¿No es insufrible que después de robar a otros trate todavía de maltratarlos?

JANTIAS Eso pasa ya de la raya.

ÉACO Sí, es insufrible e intolerable.

JANTIAS Aniquíleme Zeus si jamás he venido aquí o te he robado el valor de un cabello.

Quiero darte una prueba de generosidad; apodérate de ese esclavo; somételo al tormento, y si llegas a averiguar algo contra mí, dame la muerte.

ÉACO **¿A qué tormento le someteré?**

JANTIAS **A todos;** átalos a una escalera, dale de palos, desuéllalo, tortúralo, échale vinagre en las narices, cárgale de ladrillos; en fin, emplea todos los medios, menos el de azotarle con ajos o puerros verdes.

ÉACO Muy bien dicho; pero, si estropeo a tu esclavo, ¿me exigirás los daños y perjuicios?

JANTIAS No lo temas; puedes llevártelo y someterlo a la tortura.

ÉACO Lo haré aquí mismo, para que hable delante de ti.

Antifón (Antifonte): 1a Tetrologia, 2.7:

[7] Why, moreover, should the evidence of the attendant be allowed any weight? In his terror at the peril in which he stood, there was no likelihood of his recognizing the murderers. On the other hand, it was likely enough that he would obediently confirm any suggestions made by his masters. **We distrust the evidence of slaves in general**, or we should not torture them; so what justification have you for putting me to death on the evidence of this one?

Id. Ibid. 4.7:

[7] Why, moreover, should the evidence of the slave be thought more trustworthy than that of free men? Free men are disfranchised and fined, should their evidence be considered false; whereas this slave, who gave us no opportunity of either cross-examining or torturing him—when can he be punished? Nay, when can he be cross-examined? He could make a statement in perfect safety; so it is only natural that he was induced to lie about me by his masters, who are enemies of mine. On the other hand, it would be nothing short of impious were I put to death by you on evidence which was untrustworthy.

Antifón, V (=muerte de Herodes)

[20] I (=Euxitheus) sailed from Mytilene, gentlemen, as a passenger on the same boat as this Herodes whom, we are told, I murdered. We were bound for Aenus, I to visit my father, who happened to be there just then, and Herodes to release some slaves to certain Thracians. The slaves whom he was to release were also passengers, as were the Thracians who were to purchase their freedom. I will produce witnesses to satisfy you of this."

[29, 30]: the prosecution first of all went on board and conducted a search ... and ... seized the two men and examined them under torture

The first, who was tortured there and then, said nothing to damage me. The second was tortured several days later, after being in the prosecution's company throughout the interval. It was he who was induced by them to incriminate me falsely.

[31] You have listened to evidence for the length of the delay before the man's examination under torture; now notice the actual character of that examination. The slave was doubtless promised his freedom: it was certainly to the prosecution alone that he could look for release from his sufferings. Probably both of these considerations induced him to make the false charges against me which he did; he hoped to gain his freedom, and his one immediate wish was to end the torture.

[32] I need not remind you, I think, that witnesses under torture are biased in favor of those who do most of the torturing; they will say anything likely to gratify them. It is their one chance of salvation, especially when the victims of their lies happen not to be present. Had I myself proceeded to give orders that the slave should be racked for not telling the truth, that step in itself would doubtless have been enough to make him stop incriminating me

falsely. As it was, the examination was conducted by men who also knew what their own interests required.

[33] Now as long as he believed that he had something to gain by falsely incriminating me, he firmly adhered to that course; but on finding that he was doomed, he at once reverted to the truth and admitted that it was our friends here who had induced him to lie about me. However, neither his persevering attempts at falsehood nor his subsequent confession of the truth helped him.

[34] They took him, took the man upon whose disclosures they are resting their case against me, and put him to death, a thing which no one else would have dreamed of doing. As a rule, informers are rewarded with money, if they are free, and with their liberty, if they are slaves. The prosecution paid for their information with death, and that in spite of a protest from my friends that they should postpone the execution until my return.

[35] Clearly, it was not his person, but his evidence, which they required; had the man remained alive, he would have been tortured by me in the same way, and the prosecution would be confronted with their plot: but once he was dead, not only did the loss of his person mean that I was deprived of my opportunity of establishing the truth, but his false statements are assumed to be true and are proving my undoing.

[36] In my opinion, they should have produced the informer himself in court, if they wished to prove me guilty. That was the issue to which they should have brought the case. Instead of putting the man to death, they ought to have produced him in the flesh and challenged me to examine him under torture. As it is, which of his statements will they use, may I ask: his first or his second? And which is true: the statement that I committed the murder or the statement that I did not?

[39] They further allege that the slave admitted under torture that he had been my accomplice in the murder. I maintain that he did not say this; what he said was that he conducted Herodes and myself off the boat, and that after I had murdered him, he helped me pick him up and put him in the boat; then he threw him into the sea.

[40] Also let me point out to you that at the start, before being placed on the wheel, in fact, until extreme pressure was brought to bear, the man adhered to the truth and declared me innocent. It was only when on the wheel, and when driven to it, that he falsely incriminated me, in order to put an end to the torture.

[41] When it was over, he ceased affirming that I had had any part in the crime; indeed, at the end he bemoaned the injustice with which both I and he were being sent to our doom: not that he was trying to do me a kindness—hardly that, after falsely accusing me as he had done; no, the truth left him no choice: he was confirming as true the declaration which he had made to begin with.

[42] Then there was the second man. He had travelled on the same boat as I: had been present throughout the voyage: and had been constantly in my company. When tortured in the same way, he confirmed the first and last statements of the other as true; for he declared me innocent from start to finish. On the other hand, the assertions made by the other upon the wheel, made not because they were the truth, but because they were wrung from him, he contradicted. Thus, while the one said that it was not until I had left the boat that I killed Herodes, and that he had himself helped me to remove the body after the murder, the other maintained that I did not leave the boat at all.

[47] although to allow me to do so was to their own advantage. Instead, they bought the slave and put him to death, entirely on their own initiative—put the informer himself to death, without any official sanction, and without the excuse that he was guilty of the murder. They should of course have kept him in custody, or surrendered him to my friends on security, or else handed him over to the magistrates of Athens in order that his fate might be decided by a court. As it was, you sentenced him to death on your own authority and executed him, when even an allied state is denied the right of inflicting the death-penalty in such fashion without the consent of the Athenian people. You thought fit to let the present court decide the merits of his statements; but you pass judgement on his acts yourselves.

[48] Why, even slaves who have murdered their masters and been caught red-handed are not put to death by the victim's own relatives; they are handed over to the authorities as the ancient laws of your country ordain. If it is a fact that a slave is allowed to give evidence that a free man is guilty of murder, if a master can seek vengeance for the murder of his slave, should he see fit, and if a court can sentence the murderer of a slave as effectively as it can the murderer of a free man, it follows that the slave in question should have had a public trial, instead of being put to death by you without a hearing. Thus it is you who deserve to be on trial far rather than I, who am being accused this day so undeservedly.

[49] And now, gentlemen, consider further the statements of the two witnesses tortured. What are the fair and reasonable conclusions to be drawn from them? The slave gave two accounts: at one time he maintained that I was guilty, at another that I was not.

[50] On the other hand, in spite of similar torture, the free man (ἐλεύθερος) has not even yet said anything to damage me. He could not be influenced by offers of freedom, as his companion had been; and at the same time he was determined to cling to the truth, cost what it might.

Anotación: El hombre libre: "Since he is tortured, he cannot have been born a Greek."

Demóstenes: Contra Panteinetos (Pantaenetus) (51)

Besides all this, the plaintiff has himself given him a release from all charges of this kind. He ought not to be stating these charges now, nor to have inserted them in the challenge in which he demanded the slave for torture, but to have instituted suit against him, and to have prosecuted me as his owner. As it is, he has instituted suit against me, but accuses him.

This the laws do not permit. For whoever instituted suit against the master, and charged the facts against his slave—as though the slave had any authority of his own?

Responsabilidad del amo por actos cometidos por el esclavo:

Platon, Leyes, Lib. 9.868a

Si un esclavo, en un movimiento de cólera, mata á su amo, los parientes del muerto harán sufrir á este esclavo todos los padecimientos que quieran, con tal que no le dejen con vida; con esta condicion serán considerados como inocentes de este homicidio. En cuanto al esclavo que, impulsado por la cólera, mata á una persona libre, los dueños le entregarán á los parientes del muerto, y éstos estarán obligados á hacerle morir empleando el género de muerte que les parezca.

Hipérides (Atenas 389 aC – 322 aC): Contra Atenóges

La responsabilidad delictual del amo por su esclavo

[22] Les amendes encourues par les esclaves et les délits commis par eux, il les mit à la charge du maître chez lequel les esclaves s'étaient trouvés en faute. Et cela est équitable: car, si un esclave a fait une bonne affaire ou que son industrie marche bien, le profit en revient à celui qui le possède.

La loi de Solon citée dans ce passage n'était pas connue. Elle institue une action semblable à l'*action noxale* du droit romain; seulement celle-ci voyageait avec l'esclave, quelle que fût l'époque du dommage qu'on lui imputait (*noxalis actio caput sequitur*, Gaius IV, 77). Au contraire, dans le droit athénien, il semble, d'après notre texte, qu'on s'attachait à l'époque où le fait dommageable avait été commis, la peine encourue par l'esclave: c'est le maître qu'il avait à ce moment qui est déclaré responsable; il n'est pas non plus question de l'« abandon noxal ». Notre loi ne parle pas expressément des obligations *contractuelles* encourues par l'esclave; Hypéride raisonne par analogie, et probablement la loi de Solon n'avait pas prévu d'obligations de ce genre. On peut admettre qu'en pratique la jurisprudence leur appliquait le même système qu'aux obligations *ex delicto* l'analogie du droit romain prétorien, qui avait peut-être suivi des modèles grecs, nous y autorise. A Rome, lorsque l'esclave dirigeait un commerce *pour le compte de son maître* (c'est évidemment le cas de notre espèce, comparer col. IX, 1. 5 suiv.), le prêteur accordait l'action *institoria* contre le maître *in solidum* à raison des obligations de l'esclave (Gaius IV, 71; *Dig.* XV, 3). Si le préposé avait changé de maître postérieurement à l'obligation, l'action était donnée contre l'ancien maître c'est ce qui résulte de la décision d'Ulpien (L. 4, § 3, *Dig.* XIV, 1) dans le cas tout semblable de l'action *exercitoria*. Il en était sans doute de même Athènes, à défaut de convention spéciale; mais précisément, dans le cas présent, une clause expresse du contrat de vente avait mis les dettes de l'*institor* à la charge de l'acquéreur (col. III, 1. 9) une pareille clause, quoi qu'en dise Hypéride, ne pouvait être contraire à la loi, d'autant plus que les intérêts des créanciers étaient parfaitement garantis par la solvabilité de l'acquéreur et de sa caution, Nicon. Toute la question se ramenait donc à savoir: 1° s'il y avait eu dol, ce qui n'est guère douteux; 2° si le dol rendait le contrat rescindable en droit athénien or, sur ce point, la négative paraît certaine. On n'a cité qu'un seul texte en faveur de la rescision

pour dol (Platon, Criton, c. XLV, p. 52 E); mais ce texte est sans portée juridique, et Platon lui-même, en énumérant les causes qui dispensent d'exécuter les conventions (*Lois*, XI, p. 920 D), ne mentionne pas le dol. Th. REINACH.

Platon, Leyes, Lib. 9: Un esclavo no puede matar una persona libre en autodefensa

“Pero si un esclavo mata á una persona libre, defendiéndose de ella, estará sujeto á las mismas leyes que el parricida.”

Morrow: “Plato's slave law is noticeably harsher than Attic law”

Responsabilidad criminal del esclavo por homicidio (Platon, Leyes, lib. 9)

Si un esclavo mata voluntariamente á un hombre libre, sea con su mano ó con mano ajena, y se prueba su crimen debidamente, el verdugo de la ciudad le conducirá á un sitio desde el cual pueda verse la tumba del muerto, y después de haberle azotado durante el tiempo que quiera el acusador, le dará muerte, si es que no ha espirado á consecuencia de los azotes.

Para menores ofensas, la pena pública de los esclavos eran azotes

Demóstenes 22, 55

[55] Indeed, if you wanted to contrast the slave and the freeman, you would find the most important distinction in the fact that slaves are responsible in person for all offences, while freemen, even in the most unfortunate circumstances, can protect their persons.

Demóstenes 24, 167

[167] If, gentlemen of the jury, you will turn over in your minds the question what is the difference between being a slave and being a free man, you will find that the biggest difference is that the body of a slave is made responsible for all his misdeeds, whereas corporal punishment is the last penalty to inflict on a free man.

(Mejor traducción que en la fuente anterior.)

La punición privada de esclavos por sus amos: Fuente: Menander: Heros

DRAMATIS PERSONAE

GETAS, *a slave.*

DAVUS, *a slave of Laches.*

ACT I—PROLOGUE

SCENE 1. GETAS, DAVUS

GETAS

You've been and done, I'm thinking, Davus, something bad,
 Some great, big mischief; and you're taking on
 because
 You look for gyves and treadmill—plain as plain
 can be.

Aristófanes: Los caballeros

PRIMER SERVIDOR.- (Llevando la máscara del general Demóstenes) ¡Qué calamidad ¡Qué los dioses confundan a ese Paflagonio y a sus malditos consejos! Desde que, en n vi hora, se introdujo en esta casa, no cesa de apalear a los criados. (...)

SEGUNDO SERVIDOR.- En el actual estado de cosas, creo que lo mejor será acercarnos a la estatua de un dios para invocar su favor.

Aristófanes: La Paz

El Corifeo: ... nuestro autor se considera digno de los mayores elogios. ... él ha puesto en ridículo y ha arrojado de la escena a aquellos Heracles, panaderos hambrientos, siempre fugitivos y bellacos, y siempre dejándose apalear de lo lindo; y ha prescindido, por último, de aquellos esclavos que era de rigor saliesen llorando, sólo para que un compañero, burlándose de sus lacerías, les preguntase riendo: «Hola, pobrecillo. ¿Qué le ha pasado a tu piel? ¿Acaso un puerco-espín ha lanzado sobre tu espalda un ejército de púas, llenándola de surcos?» Suprimiendo estos insultos e innobles bufonadas, ha creado para vosotros un gran arte...

Jenofonte: Memorabilia 2,8: A los libres, no les gusta trabajar empleados

8. Again, on meeting an old comrade after long absence he said: "Where do you come from, Eutherus?"

"I came home when the war ended, Socrates, and am now living here," he replied. "Since we have lost our foreign property, and my father left me nothing in Attica, I am forced to settle down here now and work for my living with my hands. I think it's better than begging, especially as I have no security to offer for a loan."

“And how long will you have the strength, do you think, to earn your living by your work?”

“Oh, not long, of course.”

“But remember, when you get old you will have to spend money, and nobody will be willing to pay you for your labour.” (...)

“Then it would be better to take up some kind of work at once that will assure you a competence when you get old, and to go to somebody who is better off and wants an assistant, and get a return for your services by acting as his bailiff, helping to get in his crops and looking after his property.”

“I shouldn't like to make myself a slave, Socrates.”

“But surely those who control their cities and take charge of public affairs are thought more respectable, not more slavish on that account.”

“Briefly, Socrates, I have no inclination to expose myself to any man's censure.”

“But, you see, Eutherus, it is by no means easy to find a post in which one is not liable to censure. Whatever one does, it is difficult to avoid mistakes, and it is difficult to escape unfair criticism even if one makes no mistakes...”

Jenofonte: Los ingresos públicos

Propuesta a la “polis”, de comprar esclavos y los dar de alquiler a los propietarios de minas!

En cambio, de la ciudad nos resulta muy sorprendente el hecho de que viendo cómo muchos particulares se están enriqueciendo en vez de ella, no trate de imitarlos. En efecto, entre los que se encargaron de las minas en el pasado, hemos oído que Nicias, el hijo de Nicérato, en cierta ocasión tuvo en ellas mil hombres que le contrató al tracio Sosias con la condición de abonar un óbolo de beneficio neto al día por cada uno y de mantener siempre el mismo número. Igualmente, Hipónico tuvo seiscientos esclavos cedidos en las mismas condiciones, que aportaban una mina de beneficio neto al día. Filemónides, trescientos por media mina; y otros, creo, según los medios de que cada uno disponía. (...) En efecto, todavía ahora hay muchos hombres en las minas de plata cedidos en esas condiciones.

Demóstenes: Contra Afobos 1, 9

My father, men of the jury, left two factories, both doing a large business. One was a sword-manufactory, employing thirty-two or thirty-three slaves, most of them worth five or six *minae* each and none worth less than three *minae*. From these my father received a clear income of thirty *minae* each year. The other was a sofa-manufactory, employing twenty slaves, given to my father as security for a debt of forty *minae*. These brought him in a clear income of twelve *minae*.

Demóstenes 45 (Apollodorus against Stephanus I)

71 Phormio [should not be] a witness, when you see the shamelessness of his character and his ingratitude. For I fancy you all know that if, when the fellow was for sale, a cook or an artisan in any other trade had bought him, he would have learned the trade of his master and been far removed from the prosperity which now is his.

72 But since my father into whose possession he came, was a banker and taught him letters and instructed him in his business and put him in control of large sums of money, he has become wealthy, having found the good luck which brought him into our family the foundation of all his present wealth.

Demosthenes. Demosthenes with an English translation by A. T. Murray, Ph.D., LL.D. Cambridge, MA, Harvard University Press; London, William Heinemann Ltd. 1939

Tucídides: Historia de la Guerra del Peloponeso

7.27: The sufferings of the Athenians were terrible. For they were dispossessed of their entire territory; more than twenty thousand slaves had deserted, most of them workmen; (en las minas)

Thucydides translated into English; with introduction, marginal analysis, notes, and indices. Volume 1. Thucydides. Benjamin Jowett. translator. Oxford. Clarendon Press. 1881.

Cuidados médicos con los esclavos

Jenofonte: Memorabilia 2.10.2

“And further, if one of your servants is ill, do you take care of him and call in doctors to prevent him dying?”

“Indeed I do.”

Platón Leyes, 720a-e

There are men that are doctors, we say, and others that are doctors' assistants; but we call the latter also, to be sure, by the name of “doctors.” [720b]

Clinias

We do.

Athenian

These, whether they be free-born or slaves, acquire their art under the direction of their masters, by observation and practice and not by the study of nature—which is the way in which the free-born doctors have learnt the art themselves and in which they instruct their own disciples. Would you assert that we have here two classes of what are called “doctors”?

Clinias

Certainly.

Athenian

You are also aware that, as the sick folk in the cities comprise both slaves and free men, [720c] the slaves are usually doctored by slaves, who either run round the town or wait in their surgeries; and not one of these doctors either gives or receives any account of the several ailments of the various domestics, but prescribes for each what he deems right from experience, just as though he had exact knowledge, and with the assurance of

an autocrat; then up he jumps and off he rushes to another sick domestic, and thus he relieves his master in his attendance on the sick. [720d] But the free-born doctor is mainly engaged in visiting and treating the ailments of free men, and he does so by investigating them from the commencement and according to the course of nature; he talks with the patient himself and with his friends, and thus both learns himself from the sufferers and imparts instruction to them, so far as possible; and he gives no prescription until he has gained the patient's consent, and only then, while securing the patient's continued docility by means of persuasion, [720e] does he attempt to complete the task of restoring him to health. Which of these two methods of doctoring shows the better doctor, or of training, the better trainer?

la conquista de Tebas por Alejandro (Magno) en 335 (6 mil muertos, 30 mil esclavos)

Diodorus Siculus: Bibliotheca Historica, libro XVII:

XIII. La ville fut ainsi prise. Il se passa alors des scènes horribles dans l'intérieur des murs. Les Macédoniens, irrités de l'insolente proclamation, traitaient les habitants sans pitié; la menace à la bouche ils se ruaient sur les infortunés, et massacraient sans quartier tous ceux qui leur tombaient sous la main. Cependant, les Thébains, gardant dans leur âme l'amour de la liberté, loin de chercher à sauver leur vie, luttèrent corps à corps avec les Macédoniens; ils allaient en quelque sorte au-devant des coups de l'ennemi ; car, depuis la prise de la ville, on ne vit aucun Thébain supplier un Macédonien de l'épargner ni tomber lâchement aux genoux du vainqueur. Cependant tant de courage n'inspira aux ennemis aucun sentiment de commisération, et le jour n'était pas assez long pour assouvir leur cruelle vengeance. La ville entière fut bouleversée; les enfants, les jeunes filles, invoquant le nom de leur infortunée mère, furent arrachés de leur retraite; en un mot, les maisons avec toutes les familles qu'elles renfermaient, devinrent la proie des Macédoniens, et toute la population de la ville fut réduite à l'esclavage. Quelques Thébains, couverts de blessures, et près d'expirer, s'attachaient aux corps de leurs ennemis et, les étreignant dans leurs bras, ils se donnaient la mort à eux-mêmes ainsi qu'à leurs meurtriers. D'autres se défendaient avec des fragments de lance et combattaient avec désespoir, estimant la liberté plus que la vie. Le massacre fut grand; toute la ville était jonchée de cadavres, et pourtant personne ne plaignait le sort des infortunés. Parmi les Grecs, les Thespiens, les Platéens, les Orchoméniens et quelques autres peuples hostiles aux Thébains, qui servaient dans l'armée du roi, se précipitèrent dans la ville et assouvirent leur haine sur les malheureux habitants. Aussi la ville faisait-elle pitié à voir : des Grecs étaient sans miséricorde égorgés par des Grecs, des parents massacrés par leurs propres alliés, sans distinction de famille. Enfin, à l'approche de la nuit, les maisons furent pillées; les enfants, les femmes et les vieillards, qui avaient cherché un asile dans les temples, en furent chassés avec les derniers outrages.

XIV. Les Thébains perdirent plus de six mille hommes et plus de trente mille furent faits prisonniers, sans compter les richesses immenses qui tombèrent au pouvoir du vainqueur.

Bibliografía :

Pierre Ducrey: *Le traitement des prisonniers de guerre en Grèce ancienne. Des origines à la conquête romaine*. DeBoccard, Paris 1968.

Compra de esclavos de los bárbaros, piratería etc :

Ateneo, Banquete (citando del libro 17 (perdido) de Teopompo, del siglo IV aC.)

88. [265 a y ss] El pueblo de Quíos fue el primero de Grecia que utilizó esclavos después de los tesalios y los lacedemonios, pero no los adquirió del mismo modo que éstos últimos. (...)En cuanto a la gente de Quíos, los que convirtieron en servidores suyos (*oiketai*) eran bárbaros, y así lo hicieron mediante el pago de un precio.

(texto castellano copiado de Fernández Arancibia)

Strabón, XIV, 5, 2: 2. « des associations de pirates formées par les Ciliciens. »

« Mais ce fut surtout le commerce des esclaves qui, par l'appât de ses énormes profits, jeta les Ciliciens dans cette vie de crimes et de brigandages. Il leur était facile de se procurer des prisonniers de guerre, et tout aussi facile de les vendre, car à proximité de leurs côtes ils trouvaient un grand et riche marché, celui de Délos, qui pouvait en un jour recevoir et écouler plusieurs myriades d'esclaves, d'où le proverbe si souvent cité : «Allons, vite, marchand, aborde, décharge, tout est vendu». Et d'où venait le développement de ce commerce ? De ce que les Romains, enrichis par la destruction de Carthage et de Corinthe, s'étaient vite habitués à se servir d'un très grand nombre d'esclaves. Les pirates virent bien le parti qu'ils pouvaient tirer de cette circonstance, et, conciliant les deux métiers, le métier de brigands et celui de marchands d'esclaves, ils en vinrent proprement à pulluler. ... Le commerce d'esclaves devint ainsi un prétexte, à l'abri duquel les pirates purent exercer avec impunité et continuité leurs criminelles déprédations. Ajoutons qu'à cette époque les Romains ne prenaient pas encore aux affaires de l'Asie exôtaurique autant d'intérêt qu'ils en prirent par la suite. »

Hipérides (Atenas 389 aC – 322 aC): Contra Atenóges

[15] Si l'on vend un esclave, on doit prévenir des infirmités qu'il peut avoir; sinon, il y aura action rédhibitoire. Eh bien, quand des maladies indépendantes de notre volonté, faute d'avoir été déclarées par le vendeur, donnent le droit de rendre un esclave, comment les fourberies tramées par toi ne retomberaient-elles pas sur toi?

Et cependant, l'achat d'un esclave épileptique ne ruine pas le maître, tandis que ce Midas que tu m'as vendu a ruiné jusqu'à mes amis.

[22] Sachant qu'il se fait beaucoup de ventes dans la ville, Solon porta une loi dont la justice est reconnue par tout le monde.

Formas similares a la "hilotaje" en Sparta:

Ateneo: El banquete de los eruditos, libro VI:

C'est ainsi que les Mariandyniens se sont assujettis aux citoyens d'Héraclée, promettant de les servir à jamais comme serfs, à condition que ces citoyens leur procureraient le nécessaire

à tous égards, et qu'on ne pourrait vendre aucun d'eux pour sortir du territoire d'Héraclée, mais seulement dans les dépendances de cette ville. C'est peut-être pour cette raison qu'Euphorion, le poète épique, donne aux Mariandyniens le nom de *Dorophores* :

[263e] « On les appelle *Dorophores*, gens tremblants devant leurs maîtres. » [?]

Callistrate, disciple d'Aristophane, dit qu'on les nomma *Dorophores*, pour éviter ce qu'aurait eu de trop sensible la dénomination d'*esclaves*.

... les Thessaliens, envers les *Pénestes*, les Crétois, envers les *Clarotes* : or, les Crétois appellent *Chrysonètes*, ceux qui servent dans les villes ; [263f] *Amphamiotes*, ceux qui servent à la campagne ; et *Clarotes*, ceux qui sont du pays même, mais qui ont été tirés au sort après avoir été pris à la guerre. Éphore dit, dans le liv. 3 de ses histoires, que les Crétois appellent leurs esclaves *Clarotes*, parce qu'ils sont tirés au sort. Ces valets ont, à Cydon, certaines fêtes réglées, pendant lesquelles aucun homme libre n'entre dans la ville; mais ils sont maîtres de tout, et peuvent même battre de verges des gens libres. Sosicrate nous apprend, dans le second liv. de son histoire de *Crète*, qu'on y appelle *Mnoia* (la servitude publique) les esclaves publics ; *Aphamiotes*, les esclaves particuliers, et *Hypeekooi*, les *Perioikou*.

[264a] Dosiadas dit à peu près la même chose dans le liv. 4 de son histoire de *Crète*.

85. Les Thessaliens appelant *Pénestes*, non ceux qui sont nés esclaves, mais ceux qui ont été pris à la guerre, Théopompe le comique a fait un abus du mot *Péneste*, lorsqu'il a dit :

« D'un maître *Péneste*, le sénat (la maison) est toujours sale et sans ordre. »

Les *Pénestes* s'appelaient aussi *Thessaloikètes*, selon ce que dit Philocrate, dans le second livre de l'histoire de *Thessalie*, si cependant cet ouvrage est vraiment de lui.

Archémachus dit, dans son histoire d'*Eubée*, liv. 3 : « Des Béotiens qui avaient habité Arnaia, quelques-uns ne retournèrent pas en Béotie, [264b] mais arrêtés, par les attraites du pays d'Arna, ils se donnèrent aux Thessaliens pour en être les serfs, à condition qu'on ne les vendrait pas pour sortir de cette contrée, et qu'on n'aurait pas droit de vie et de mort sur eux; que de leur côté, ils cultiveraient la terre, et rendraient un tribut annuel des productions. S'étant donc fixés là, moyennant ces conditions après avoir donné la propriété de leurs personnes, ils furent alors appelés *Ménestes*, maintenant *Pénestes*, et plusieurs d'entre eux sont actuellement plus riches que leurs maîtres. Euripide les appelle *Latris* dans [264c] son *Phrixus* :

« Le *Péneste*, qui est mon *Latris* (serviteur) est d'ancienne famille. »

Discurso general sobre esclavos

Platon, *Leyes*, libro 6, 776b y ss.

Veamos ahora qué cosas constituyen una fortuna honesta. No es difícil imaginarlas ni adquirirlas, pero el artículo de los esclavos es embarazoso en todos conceptos. Las razones que á este propósito se dan son justas en un sentido y no lo son en otro, porque se habla ordinariamente de los esclavos de una manera que prueba á la vez la **utilidad y el peligro** de tenerlos.

ATENIENSE.

No lo extraño, mi querido Megilo, porque si hay alguna dificultad en justificar ó en condenar el uso de los esclavos, tal como existe en los demás pueblos de la Grecia,

semejante dificultad es incomparablemente mayor respecto de los ilotas de Lacedemonia, y el embarazo es menor con respecto á los mariandinos esclavos de los habitantes de Heraclea, y á los de Tesalia, llamados penestes (1). Cuando echo una mirada sobre lo que pasa en estos y en otros puntos, no sé qué reglas adoptar tocante á la posesion de los esclavos. En cuanto á lo que acabo de decir con este motivo como de paso, y que te ha dado ocasion para suplicarme que te explique mi pensamiento, hé aquí lo que es. Sabemos que todos dicen que se necesitan esclavos fieles y afectuosos, y que se han encontrado muchos que han mostrado respecto de sus dueños más cariño que los hermanos y los hijos, y que han salvado la vida, los bienes y la familia entera de los mismos; y sabemos, digo, que así se habla de los esclavos.

ATENIENSE.

Por otra parte, se dice tambien, que un esclavo no ofrece garantía alguna; que su alma no es capaz de ningun sentimiento virtuoso; y que ningun hombre sensato se fiará de él nunca. Esto mismo es lo que el más sabio de los poetas nos da á entender cuando nos dice, que *al hombre que cae en esclavitud, Júpiter le arranca la mitad de su alma* (2). Segun que los hombres compartan uno ú otro de estos dictámenes contrarios, los unos, no fiándose de sus esclavos, los tratan como á bestias feroces

y á fuerza de zurras y latigazos hacen su alma, no tres, sino veinte veces más esclava; los otros observan una conducta completamente opuesta.

ATENIENSE.

¿Que qué es lo que haremos, mi querido Clinias? Es evidente que el hombre, animal difícil de manejar, no consiente sino con una pena inmensa en prestarse á esta distincion de hombre libre ó esclavo, dueño y servidor, introducida por la necesidad.

ATENIENSE.

Por consiguiente, el esclavo es una posesion muy embarazosa. La experiencia lo deja ver más de una vez; y las frecuentes revueltas acaecidas entre los mesenios, los males á que están sujetos los Estados en que hay muchos esclavos que hablan la misma lengua, y hasta lo que pasa en Italia, donde esclavos vagabundos ejercen toda clase de bandolerismo, son una prueba evidente de ello. En vista de todos estos desórdenes no es extraño que uno esté incierto acerca del camino que deba tomarse, y nó veo más que dos expedientes: el primero consiste en no tener esclavos de una sola y misma nacion, sino, en cuanto sea posible, esclavos que hablen diferentes lenguas, si se quiere que lleven con paciencia el peso de la servidumbre; el segundo consiste en tratarlos bien, no sólo por ellos mismos, sino más aún por interés de los dueños. Este buen trato consiste en no ultrajarlos, y en

ser, si es posible, más equitativo con ellos que con nuestros iguales. En efecto, la manera de portarse con los que impunemente puede uno maltratar, es lo que deja ver si se ama natural y sinceramente la justicia y si se tiene un verdadero odio á todo lo que lleva el sello de la injusticia (1). Aquel, pues, que nada de injusto ni de criminal tenga que echarse en cara en sus relaciones con sus esclavos, será tambien para ellos el más hábil maestro de virtud. El mismo juicio se puede formar y con tanta razon acerca de la conducta que observe todo amo, todo tirano, todo superior en general para con los que están á él sometidos. Cuando un esclavo ha faltado, es preciso castigarle y no limitarse á meras reprensiones, como se haria si se tratase de persona libre, porque esto le haria más insolente. Para decirle cualquier cosa, es preciso tomar siempre el tono de dueño, y jamás familiarizarse con sus esclavos, sean hombres ó mujeres. Los dueños, que incurren en este defecto (y son muchos), debilitan su autoridad y hacen la obediencia más penosa á sus esclavos.

Ateneo, Banquete:

Si donc nous considérons bien le fort et le faible, quel parti prendrons-nous sur l'esclavage? car il n'y a généralement rien de bon dans l'âme d'un esclave, et l'on ne peut lui rien confier d'important. (...)

Ces hommes qui sont en la possession d'autrui, ont prouvé par expérience combien ils sont dangereux. On a vu, par les défections fréquentes des Messéniens, par ce qui est arrivé aux villes qui possédaient un grand nombre d'esclaves de la même nation, ou qui parlaient la même langue, combien il peut en résulter de maux. Ajoutons à cela les déprédations et les brigandages de toute espèce, à quoi se sont portés les esclaves marrons devenus pirates sur les côtes de l'Italie. On est réellement embarrassé du parti qu'on doit prendre lorsqu'on réfléchit mûrement à toutes ces circonstances.

[265a] Il n'y a donc plus que deux partis à prendre, 1° c'est de ne pas avoir d'esclaves du même pays si l'on veut en tirer un meilleur service, et, autant qu'il est possible, d'éviter qu'ils parlent la même langue; 2° de les bien nourrir, encore plus par rapport à soi-même, que par

considération pour eux ; de ne pas être violent, ni injuste à leur égard; de les faire punir avec équité; de ne point leur faire de représentations amicales, comme à des gens libres : ce ton ne servirait qu'à les amollir. En parlant à des esclaves, il faut que ce soit toujours sur le ton du commandement; ne jamais badiner avec eux, soit mâles, soit femelles : [265b] plusieurs ont ainsi gâté leurs esclaves, sans réflexion, en plaisantant avec eux, et les ont rendus plus difficiles à s'acquitter de leur service, en se privant de l'autorité nécessaire pour commander.

Aristóteles: la esclavitud natural

Política, 1252 a y b

La naturaleza, teniendo en cuenta la **necesidad** de la conservación, ha creado a unos seres para mandar y a otros para obedecer. Ha querido que el ser dotado de **razón** y de previsión mande como **dueño**, así como también que el ser capaz por sus facultades **corporales de** ejecutar las órdenes, obedezca como **esclavo**, y de esta suerte el interés del señor y el del esclavo se confunden.

La naturaleza ha fijado por consiguiente la condición especial de la mujer y la del esclavo. La naturaleza no es mezquina como nuestros artistas, y nada de lo que hace se parece a los cuchillos de Delfos fabricados por aquellos. En la naturaleza, un ser no tiene más que un solo destino, porque los instrumentos son más perfectos cuando sirven, no para muchos usos, sino para uno sólo. Entre los bárbaros la mujer y el esclavo están en una misma línea, y la razón es muy clara; la naturaleza no ha creado entre ellos un ser destinado a mandar, y realmente no cabe entre los mismos otra unión que la de esclavo con esclava, y los poetas no se engañan cuando dicen:

«Sí, el griego tiene derecho a mandar al bárbaro»,

puesto que **la naturaleza ha querido que bárbaro y esclavo fuesen una misma cosa**.

[1253b][...] [L]a familia [...] para ser completa, debe comprender esclavos y hombres libres [...], siendo las partes primitivas y simples de la familia el señor y el esclavo, el esposo y la mujer, el padre y los hijos [...]. Se sostiene por una parte, que hay una ciencia, propia del señor, la cual se confunde con la del padre de familia, con la del magistrado y con la del rey, de que hemos hablado al principio.

Otros, por lo contrario, pretenden que el poder del señor es contra naturaleza; que la ley es la que hace a los hombres libres y esclavos, no reconociendo la naturaleza ninguna diferencia entre ellos; y que por último la esclavitud es inicua, puesto que es obra de la violencia . [physis <> nomos]

[1254 a]

„entre los instrumentos, hay unos que son inanimados y otros que son vivos”

„la propiedad no es más que un instrumento de la existencia, la riqueza una porción de instrumentos, y el esclavo una propiedad viva”

“el señor es simplemente señor del esclavo, pero no depende esencialmente de él; el esclavo, por lo contrario, no es sólo esclavo del señor, sino que depende de éste absolutamente. Esto prueba claramente lo que el esclavo es en sí y lo que puede ser. El que por una ley natural no se pertenece a sí mismo, sino que, no obstante ser hombre, pertenece a otro, es naturalmente esclavo. Es hombre de otro el que en tanto que hombre se convierte en una propiedad, y como propiedad es un instrumento de uso y completamente individual”

Es preciso ver ahora si hay hombres que sean tales por naturaleza o si no existen, y si, sea de esto lo que quiera, es justo y útil el ser esclavo, o bien si toda esclavitud es un hecho contrario a la naturaleza. La razón y los hechos pueden resolver fácilmente estas cuestiones. La autoridad y la obediencia no son sólo cosas necesarias, sino que son eminentemente útiles. Algunos seres, desde el momento en que nacen, están **destinados**, [24] unos a obedecer, otros a mandar; aunque en grados muy diversos en ambos casos. La autoridad se enaltece y se mejora tanto cuanto lo hacen los seres que la ejercen o a quienes ella rige. La autoridad vale más en los hombres que en los animales, porque la perfección de la obra está siempre en razón directa de la perfección de los obreros, y una obra se realiza donde quiera que se hallan la autoridad y la obediencia. Estos dos elementos, la obediencia y la autoridad, se encuentran en todo conjunto formado de muchas cosas, que conspiren a un resultado común, aunque por otra parte estén separadas o juntas. Esta es una condición que la naturaleza impone a todos los seres animados [...]

Por lo pronto el ser vivo se compone de un **alma y de un cuerpo**, hechos naturalmente aquella para mandar y éste para obedecer. Por lo menos así lo proclama la voz de la naturaleza, que importa estudiar en los seres desenvueltos según sus leyes regulares y no en los seres degradados. Este predominio del alma es evidente en el hombre perfectamente sano de espíritu y de cuerpo, único que debemos examinar aquí. [1254b] En los hombres corrompidos o dispuestos a serlo, el cuerpo parece dominar a veces como soberano sobre el alma, precisamente porque su desenvolvimiento irregular es completamente contrario a la naturaleza. Es preciso, repito, reconocer ante todo en el ser vivo la existencia de una autoridad semejante a la vez a la de un señor y la de un magistrado; el alma manda al cuerpo como un dueño a su esclavo; y la razón manda al instinto como un magistrado, como un rey; porque evidentemente no puede negarse, que no sea natural y bueno para el cuerpo el obedecer al alma, y para la parte sensible de nuestro ser el obedecer a la razón y a la parte inteligente. La igualdad o la dislocación del poder, que se muestra entre estos diversos elementos, sería igualmente funesta para todos ellos. Lo mismo sucede entre el hombre y los demás animales: los animales domesticados valen naturalmente más que los animales salvajes, siendo para ellos una gran ventaja, si se considera su propia seguridad, el estar sometidos al hombre. Por otra parte la relación de los sexos es análoga; el uno es superior al otro; éste está hecho para mandar, aquél para obedecer.

Esta es también la ley general, que debe necesariamente regir entre los hombres. Cuando es uno inferior a sus semejantes, tanto como lo son el cuerpo respecto del alma y el bruto

respecto del hombre, y tal es la condición de todos aquellos en quienes el empleo de las fuerzas corporales es el mejor y único partido que puede sacarse de su ser, se es esclavo por naturaleza. Estos hombres, así como los demás seres de que acabamos de hablar, no pueden hacer cosa mejor que someterse a la autoridad de un señor; porque es esclavo por naturaleza el que puede entregarse a otro; y lo que precisamente le obliga a hacerse de otro, es el no poder llegar a **comprender la razón, sino cuando otro se la muestra, pero sin poseerla en sí mismo**. Los demás animales no pueden ni aun comprender la razón, y obedecen ciegamente a sus impresiones. Por lo demás, **la utilidad de los animales domesticados y la de los esclavos son poco más o menos del mismo género**. Unos y otros nos ayudan con el auxilio de sus fuerzas corporales a satisfacer las necesidades de nuestra existencia. La naturaleza misma lo quiere así, puesto que hace los cuerpos de los hombres libres diferentes de los de los esclavos, dando a éstos el vigor necesario para las obras penosas de la sociedad, y haciendo, por lo contrario, a los primeros incapaces de doblar su erguido cuerpo para dedicarse a trabajos duros, y destinándolos solamente a las funciones de la vida civil, repartida para ellos entre las ocupaciones de la guerra y las de la paz.

Muchas veces sucede lo contrario, convengo en ello; y así los hay que no tienen de hombres libres más que el cuerpo, como otros sólo tienen de tales el alma. Pero lo cierto es que si los hombres fuesen siempre diferentes unos de otros por su apariencia corporal como lo son las imágenes de los dioses, se convendría unánimemente en que **los menos hermosos deben ser los esclavos de los otros**; y si esto es cierto, hablando del cuerpo, con más razón lo sería hablando del alma; pero es más difícil conocer la belleza del alma que la del cuerpo.

[1255 a] Sea de esto lo que quiera, es evidente que los unos son naturalmente libres y los otros naturalmente esclavos; y que para estos últimos es la esclavitud tan útil como justa.

Por lo demás, difícilmente podría negarse que la opinión contraria encierra alguna verdad. La idea de esclavitud puede entenderse de dos maneras. Puede uno ser reducido a esclavitud y permanecer en ella **por la ley**, siendo esta ley una **convención** [26] en virtud de la que el **vencido en la guerra** se reconoce como propiedad del vencedor; derecho que muchos legistas consideran ilegal, y como tal le estiman muchas veces los oradores políticos, porque **es horrible, según ellos, que el más fuerte, sólo porque puede emplear la violencia, haga de su víctima un súbdito y un esclavo**.

Estas dos opiniones opuestas son sostenidas igualmente por hombres sabios. La causa de este disentimiento y de los motivos alegados por una y otra parte es, que **la virtud tiene derecho, como medio de acción, de usar hasta de la violencia**, y que la victoria supone siempre una superioridad laudable en ciertos conceptos. Es posible creer por tanto que la fuerza jamás está exenta de todo mérito, y que aquí toda la cuestión estriba realmente sobre la noción del derecho, colocado por los unos en la benevolencia y la humanidad y por los otros en la dominación del más fuerte. Pero estas dos argumentaciones contrarias son en sí igualmente débiles y falsas; porque podría creerse en vista de ambas, tomadas separadamente, que el derecho de mandar como señor no pertenece a la superioridad del mérito.

Hay gentes que, preocupadas con lo que creen un derecho, y una ley tiene siempre las apariencias del derecho, suponen que la esclavitud es justa cuando resulta del hecho de la guerra. Pero se incurre en una contradicción; porque **el principio de la guerra misma puede ser injusto**, y jamás se llamará esclavo al que no merezca serlo; de otra manera **los hombres de más elevado nacimiento podrían parar en esclavos**, hasta por efecto del hecho de otros esclavos, **porque podrían ser vendidos como prisioneros de guerra**. Y así los partidarios de esta opinión^[10] tienen el cuidado de aplicar este nombre de esclavos sólo a los bárbaros, no admitiéndose para los de su propia nación. Esto equivale a averiguar lo que se llama esclavitud natural; y esto es precisamente lo que hemos preguntado desde el principio.

Es necesario convenir en que ciertos hombres serían esclavos en todas partes, y que otros no podrían serlo en ninguna. Lo mismo sucede con la nobleza: las personas de que acabamos de [27] hablar, se creen nobles, no sólo en su patria, sino en todas partes; pero por el contrario, en su opinión los bárbaros sólo pueden serlo allá entre ellos; suponen, pues, que tal raza es en absoluto libre y noble, y que tal otra sólo lo es condicionalmente. Así la Helena de Theodecto exclama:

**¿Quién tendría el atrevimiento de llamarme esclava
descendiendo yo por todos lados de la raza de los dioses?**

Esta opinión viene precisamente a asentar sobre la superioridad y la inferioridad naturales la diferencia entre el hombre libre y el esclavo, entre la nobleza y el estado llano. [1255 b] Equivale a creer que de padres distinguidos salen hijos distinguidos, del mismo modo que un hombre produce un hombre y que un animal produce un animal. Pero cierto es que la naturaleza muchas veces quiere hacerlo, pero no puede.

Con razón se puede suscitar esta cuestión y sostener que hay esclavos y hombres libres que lo son por obra de la naturaleza; se puede sostener que esta distinción subsiste realmente siempre que es útil al uno el servir como esclavo y al otro el reinar como señor; se puede sostener, en fin, que es justa, y que cada uno debe, según las exigencias de la naturaleza, ejercer el poder o someterse a él. Por consiguiente **la autoridad del señor sobre el esclavo es a la par justa y útil**; lo cual no impide que el abuso de esta autoridad pueda ser funesto a ambos. El interés de la parte es el del todo; el interés del cuerpo es el del alma; el esclavo es una parte del señor, es como una parte viva de su cuerpo, aunque separada. Y así, entre el dueño y el esclavo, cuando es la naturaleza la que los ha hecho tales, existe **un interés común, una recíproca benevolencia**; sucediendo todo lo contrario, cuando la ley y la fuerza por sí solas han hecho al uno señor y al otro esclavo.

Esto muestra con mayor evidencia, que **el poder del señor y el del magistrado son muy distintos**, y que, a pesar de lo que se ha dicho, todas las autoridades no se confunden en una sola: la una recae sobre hombres libres, la otra sobre esclavos por naturaleza; la una, la autoridad doméstica, pertenece a uno sólo, porque toda familia es gobernada por un solo jefe; la otra, la del magistrado, sólo recae sobre hombres libres e iguales.

Uno es señor, no porque sepa mandar, sino porque tiene cierta naturaleza; y por distinciones semejantes es uno esclavo o libre. Pero sería posible educar a los señores en la ciencia que deben practicar ni más [28] ni menos que a los esclavos, y en Siracusa ya se ha practicado esto último, pues por dinero se instruía allí a los niños, que estaban en esclavitud, en todos los pormenores del servicio doméstico. Podríase muy bien extender sus conocimientos y enseñarles ciertas artes, como la de preparar las viandas⁽¹¹⁾ o cualquiera otra de este género, puesto que unos servicios son más estimados o más necesarios que otros, y que, como dice el proverbio, hay diferencia de esclavo a esclavo y de señor a señor. Todos estos aprendizajes constituyen la ciencia de los esclavos. Saber emplear a los esclavos constituye la ciencia del señor, que lo es, no tanto porque posee esclavos, cuanto porque se sirve de ellos. Esta ciencia en verdad no es muy extensa ni tampoco muy elevada; consiste tan sólo en saber mandar lo que los esclavos deben saber hacer. Y así, tan pronto como puede el señor ahorrarse este trabajo, cede su puesto a un mayordomo para consagrarse él a la vida política o a la filosofía.

[1256b – recorte] La guerra misma es en cierto modo un medio natural de adquirir, puesto que comprende la caza de los animales bravíos y de aquellos hombres que, nacidos para obedecer, se niegan a someterse; es una guerra que la naturaleza misma ha hecho legítima.

[1259 b] La primera cuestión respecto al esclavo es la de saber si, además de su cualidad de instrumento y de servidor, se puede encontrar en él alguna otra virtud, como la sabiduría, el valor, la equidad, &c., o si no se debe esperar hallar en él otro mérito que el que nace de sus servicios puramente corporales. Por ambos lados ha lugar a duda. Si se suponen estas virtudes en los esclavos, ¿en qué se diferenciarán de los hombres libres? Si lo contrario, resulta otro absurdo no menor, porque al cabo son hombres y tienen su parte de razón.

[1260 a, b]

Hemos dejado sentado que la utilidad del esclavo se aplicaba a las necesidades de la existencia, así que su virtud había de encerrarse en límites muy estrechos, en lo puramente necesario para no descuidar su trabajo por intemperancia o pereza. Pero admitido esto, podrá preguntarse: ¿los operarios deberán entonces tener también virtud, puesto que muchas veces la intemperancia los aparta del trabajo? Pero hay una grande diferencia. El esclavo participa de nuestra vida, mientras que el obrero, por lo contrario, vive lejos de nosotros, y no debe tener más virtud que la que exige su esclavitud, porque el trabajo del obrero es en cierto modo una esclavitud limitada. La naturaleza hace al esclavo, pero no hace al zapatero ni a ningún otro operario. Por consiguiente, es preciso reconocer que el señor debe ser para el esclavo la fuente de la virtud que le es especial, bien que no tenga, en tanto que señor, que comunicarle el aprendizaje de sus trabajos. Y así se equivocan mucho los que rehúsan toda razón a los esclavos, y sólo quieren entenderse con ellos dándoles órdenes, cuando, por el contrario, deberían tratarles con más indulgencia aún que a los hijos. Basta ya sobre este punto.

